

FENATRAL

FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES EMPRESAS LACTEAS Y ALIMENTOS DE CHILE

Jorge Alessandri Rodríguez 10800 San Bernardo RSU 13.02.413 Fono 4203280 fenatral@yahoo.es fenatralchile.blogspot.com

Santiago, 22 de enero de 2024

Estimados compañeros,

A través de la oportuna y adecuada información publicada por la **Rel UITA**, hemos tomado conocimiento que nuestra fraternal Confederación General del Trabajo (**CGT**) de **Argentina** convocó un paro general que se realizó este 24 de enero, en rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia (**DNU**) con más de 300 artículos que modifican o derogan leyes existentes, aprobado por **Javier Milei**, y a la llamada “Ley Ómnibus”, proyecto que se encuentra a consideración del Congreso, y que en sus más de 300 páginas pretende imponer cambios profundos en varias áreas, desde la economía hasta el sistema electoral argentino.

Como trabajadores chilenos agrupados en la Federación Nacional de Trabajadores Lácteos y de la Alimentación (**FENATRAL**), apoyamos fraternalmente el llamado de la CGT Argentina, que representa la genuina defensa de los derechos de nuestros hermanos y hermanas de clase, y resguardarnos que estos desatinos de su actual presidente no sean imitados en países vecinos.

Nuestra solidaridad coincide plenamente con la convocatoria de la propia Central Unitaria de Trabajadores CUT-Chile, que hizo un llamado a manifestarse frente a la Embajada de Argentina en Santiago, el mismo 24 de enero lo que nos permitió ratificar nuestra solidaridad como trabajadores unidos y organizados.

Compañeros y compañeras de la Confederación General del Trabajo (**CGT**) de **Argentina**,

¡Estamos con ustedes!

Fraternalmente

El Directorio

FENATRAL

